



Folleto divulgativo

**PLAN DE  
CONSERVACIÓN DEL**

**Águila  
andina**  
*Spizaetus isidori*

el principal depredador  
aéreo del Corredor  
Sangay - Podocarpus

Folleto divulgativo

# PLAN DE CONSERVACIÓN DEL

# Águila andina

*Spizaetus isidori*

el principal depredador aéreo del  
Corredor Sangay-Podocarpus

Fundación Cóndor Andino Ecuador (FCAE)  
Fondo de Alianzas para Ecosistemas Críticos  
(CEPF)  
Fundación Futuro Latinoamericano (FFLA)

**Autores:**

Paúl Monar-Barragán, Nicolás Astudillo-Abad, Juan Sebastián Restrepo-Cardona, Evelyn Araujo, Joceline López, Pablo Angulo, Belén De la Cadena, Sebastián Kohn, Fabricio Narváez.

**Diseño y diagramación:**

Carolina Jiménez - Fundación Cóndor Andino

**Fotografía portada:**

Jaime Culebras - Fundación Cóndor Andino

**Cita sugerida:**

Monar-Barragán P, Astudillo-Abad N, Restrepo - Cardona J.S, Araujo E, López J, Angulo P, de la Cadena B, Kohn S, Narváez F. 2025. Folleto divulgativo del Plan de Conservación del Águila Andina (*Spizaetus isidori*), el principal depredador aéreo del Corredor Sangay-Podocarpus. Fundación Cóndor Andino Ecuador - Fundación Futuro Latinoamericano - Fondo de Alianzas para Ecosistemas Críticos.



# DESCRIPCIÓN

Nombre científico:  
***Spizaetus isidori***

Familia: ***Accipitridae***

Envergadura (medida  
de punta a punta de sus alas):  
**hasta 180 cm**

Peso: **hasta 4 kg**

Altura: **65 – 80 cm**



## INTRODUCCIÓN

- Es una de las aves rapaces más grandes de los Andes.
- Pertenece a la familia *Accipitridae* (halcones y águilas).
- Es un cazador experto con una visión muy desarrollada.
- Las hembras son más grandes que los machos.

### Plumaje:

- Adultos: Plumaje oscuro en el cuerpo y alas, pecho castaño y franja blanca en la cola.
- Juveniles: Mayormente blancos, su plumaje se oscurece con la edad.



## HÁBITAT Y DISTRIBUCIÓN

- Habita en bosques montañosos densos de la cordillera de los Andes.
- Vive en bosques entre los 1500 y 3500 metros sobre el nivel del mar.
- Prefiere construir sus nidos entre 1578 y 2727 msnm.
- En el sur de Ecuador, se han registrado individuos desde 1300 msnm.
- En Ecuador habita bosques montanos en las laderas de la cordillera de los Andes (oriental y occidental).
- En el sur del país, se han identificado poblaciones en Azuay, Zamora Chinchipe y Morona Santiago.

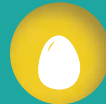


Se extiende desde el noroccidente de Venezuela hasta el norte de Argentina.



- Tiene un ciclo de vida lento y se reproduce con baja frecuencia.
- Alcanza la madurez reproductiva a los 3 años aproximadamente.
- La temporada de cría varía según la zona, coincidiendo con épocas de mayor disponibilidad de alimento.
- Tanto el macho como la hembra se encargan del cuidado del huevo.
- Los padres protegen al pichón en el nido por hasta 15 semanas y lo acompañan hasta por 6 meses para enseñarle a sobrevivir.
- Construyen sus nidos con ramas en árboles altos.
- Los adultos defienden su territorio para garantizar alimentos suficientes para la cría y los adultos.

## CICLO DE VIDA Y REPRODUCCIÓN



Un solo huevo



El huevo eclosiona:  
50 - 60 días



Primeros vuelos:  
9 - 10 semanas



Cuidado parental  
en el nido:  
12 - 15 semanas

## COMPORTAMIENTO

- El águila andina establece y defiende territorios.
- Los adultos establecen territorios fijos con una radio de aproximadamente 3 km, centrados en el nido.
- Los juveniles se mueven distancias mayores al abandonar el territorio de sus padres.

### **Riesgos para juveniles:**

- Falta de experiencia en la caza.
- Exposición a amenazas humanas.
- Competencia con otras rapaces.



**Solo tres águilas adultas en el mundo han sido marcadas con dispositivos de rastreo, una de ellas en Ecuador.**



## DIETA

- Se alimenta de más de 40 tipos de animales, principalmente de aves medianas y mamíferos.
- Caza desde lo alto utilizando su gran visión y fuertes garras.

### **Impacto de la pérdida de hábitat:**

- La deforestación ha reducido la cantidad de presas naturales. Por esta razón, se ven obligados a cazar gallinas. Esto ha generado conflictos con comunidades rurales, que lo perciben como una amenaza para su crianza de aves.



Presas favoritas: pavas de monte, ardillas y coatíes



Conflicto por cazar gallinas

CR

En Peligro Crítico (CR) según la lista roja de Ecuador

EN

En Peligro (EN) de acuerdo a la UICN



© FCA

## AMENAZAS

- **Población mundial:** Menos de 1000 adultos y sigue disminuyendo.
- **Clasificación global:** En Peligro.
- **Situación en Ecuador:** Menos de 250 individuos, categorizada como En Peligro Crítico.

### Principales amenazas:

- Pérdida de hábitat.
- Caza con armas de fuego.
- Capturas ilegales.
- Electrocutación.

# IMPORTANCIA

- Es un depredador clave en los ecosistemas andinos.
- Regula las poblaciones de presas y mantiene el equilibrio natural.
- Controla pequeños depredadores como el chucurillo (*Neogale frenata*) y herbívoros, favoreciendo la regeneración de bosques.

## Consecuencias de su desaparición:

- Si esta especie desapareciera, podrían desequilibrarse las cadenas alimenticias, aumentando ciertas poblaciones de animales y afectando la vegetación. Además, su ausencia afectaría la dispersión de semillas, la fertilidad del suelo y reduciría servicios ecosistémicos importantes, como el control de especies que dañan cultivos.



## ● Conservación y desafíos:

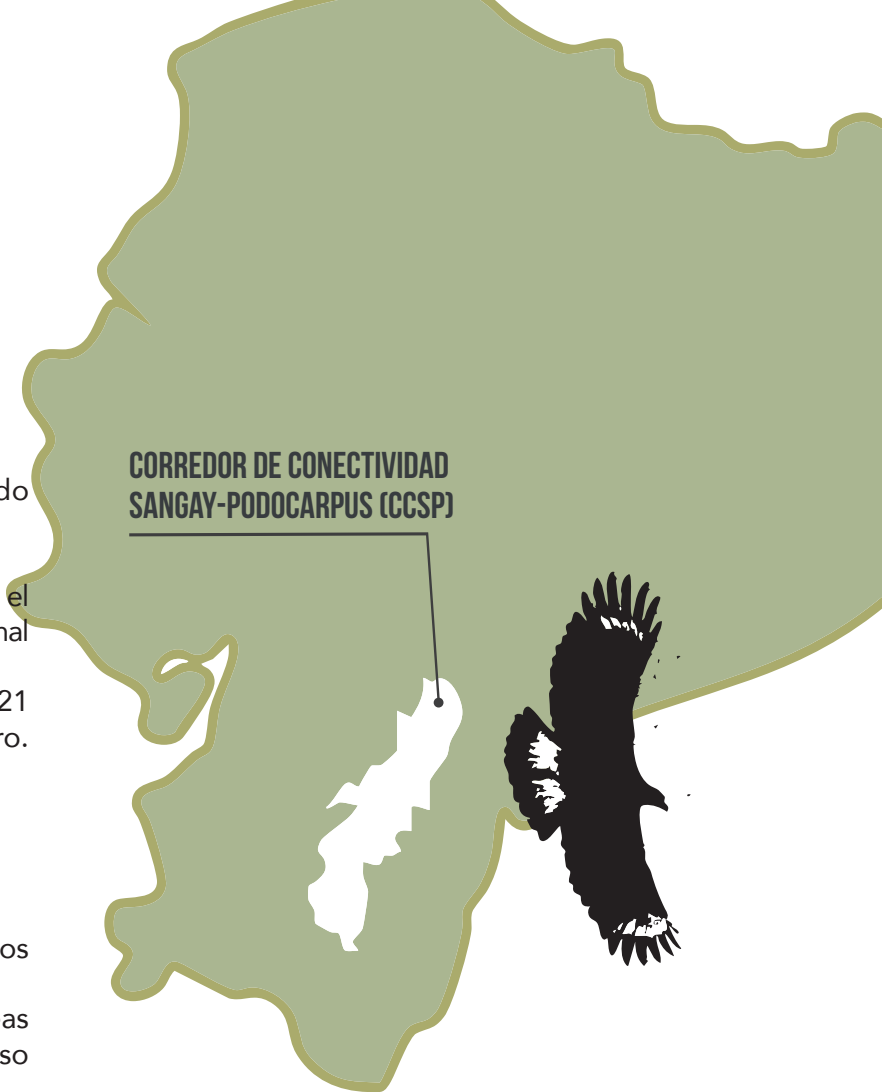
A pesar de su importancia, el águila andina es una de las aves rapaces menos estudiadas en los Andes, lo que deja muchas preguntas sobre su ecología y estado poblacional. Sin embargo, Ecuador se ha convertido en un país líder en su conservación, con iniciativas para reducir las amenazas que enfrenta. Proteger al águila andina no solo ayuda a mantener el equilibrio de los ecosistemas, sino que también fortalece la resiliencia ambiental y los servicios que benefician a las comunidades locales.

# CORREDOR DE CONECTIVIDAD SANGAY-PODOCARPUS (CCSP)

- Primer corredor de conectividad reconocido oficialmente en Ecuador.
- Conecta los ecosistemas andino y amazónico.
- Tiene una extensión de 567.097 hectáreas y conecta el Parque Nacional Sangay y el Parque Nacional Podocarpus.
- Reconocido oficialmente el 11 de mayo de 2021 mediante el Acuerdo Ministerial Nro. MAAE-2021-021.

## Importancia ecológica:

- Conecta Áreas Clave para la Biodiversidad (KBA). Protege especies como el águila andina y otros ecosistemas estratégicos. Incluye zonas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) y Áreas de Conservación y Uso Sustentable (ACUS).



# EL ÁGUILA ANDINA EN EL CCSP

- **Presencia y monitoreo:**

Registrada en Amaluza, Plan de Milagro, Amazonas, San Miguel de Cuyes, Chigüinda, entre otras.

Programa de monitoreo continuo para evaluar su estado de conservación.

Se busca identificar nuevos territorios y nidos activos e históricos.

- **Territorios y nidos identificados:**

Hasta febrero de 2025 se han registrado:

10 territorios reproductivos (8 en Morona Santiago y 2 en Zamora Chinchipe).

3 nidos activos (2 en Zamora Chinchipe y 1 en Morona Santiago).

- **Importancia del CCSP:**

Esto resalta la importancia del CCSP para la conservación de la especie y la necesidad de continuar con los esfuerzos de monitoreo y protección.



# AMENAZAS PARA EL ÁGUILA EN EL CCSP

- **Conflicto humano-águila:**

Existe persecución por comunidades debido a conflictos con animales domésticos. Supersticiones que la asocian con malos augurios, dificultando su protección.

- **Pérdida de hábitat:**

Aunque la deforestación ha disminuido, las actividades humanas siguen afectando su entorno. Actividades como la ganadería, construcción de carreteras y tala de árboles grandes como los cedros reducen áreas de anidación y alimentación. Al ser una especie que necesita bosques amplios y bien conservados, la pérdida de hábitat impacta su supervivencia.

- **Desconocimiento sobre su rol ecológico:**

La falta de información hace que muchas personas lo perciban como una amenaza en lugar de un aliado para los ecosistemas.



# NOMBRES LOCALES



- **Nombres comunes en diferentes regiones:**

El águila andina, tiene el nombre científico *Spizaetus isidori*. Sin embargo, en algunos sectores se la conoce como "gavilán", "gavilán grande" o "halcón", a pesar de tratarse de un águila. En varias regiones del corredor, es conocida como "gavilán cachudo", una referencia directa a las distintivas plumas en forma de penacho de su cabeza. Otro nombre común es "gavilán pollero", que hace referencia al consumo de pollos por parte de esta especie.

- **Nombres en Morona Santiago (Santiago de Méndez y Gualaquiza):**

"Cachuda", "Gavilán guatusero. Debido a su hábito de cazar guatusas (*Dasyprocta fuliginosa*).

- **Nombres en Yacuambi y Zamora:**

"Búho" o "gavilán perezoso". Por su comportamiento de permanecer largos períodos en una rama observando su entorno.

"Águila monera", asociado a la observación de águilas alimentándose de monos pequeños .

- **Nombres en Amaluza de origen quichua:**

"Urcuanga" Urku (cerro) + anga (ave grande), resaltando que vive en hábitats montañosos.

"Cachoanga", en referencia al penacho característico de su cabeza.

- **Nombres en comunidades shuar:**

"Gavilán gachillo", para los adultos.

"Pinchu", para los juveniles.

# ¿QUÉ ES UN PLAN DE CONSERVACIÓN?



Un Plan de Conservación es una guía que ayuda a proteger y recuperar especies y ecosistemas que están amenazados. Sirve para identificar qué problemas afectan a la naturaleza y qué acciones se pueden tomar para solucionarlos. En estos planes participan científicos, comunidades, autoridades y organizaciones, trabajando juntos para cuidar el medioambiente sin frenar el desarrollo humano. Su objetivo es asegurarse de que la biodiversidad siga existiendo en el futuro, permitiendo que las personas y la naturaleza convivan en equilibrio, asegurando que las generaciones futuras puedan seguir beneficiándose de la riqueza natural del planeta.

## PLAN DE CONSERVACIÓN DEL ÁGUILA ANDINA

El Plan tiene como objetivo principal el desarrollar e implementar estrategias integrales para la conservación del águila andina (*Spizaetus isidori*) en el Corredor de Conectividad Sangay-Podocarpus, promoviendo la mitigación de conflictos humano-fauna, la restauración de hábitats críticos, el fortalecimiento de capacidades locales y la investigación científica, con el objetivo de garantizar la viabilidad de sus poblaciones y la funcionalidad de los ecosistemas asociados.

# ALCANCE

- **Ámbito de aplicación:**  
Diseñado para implementarse en el Corredor de Conectividad Sangay-Podocarpus (CCSP).  
Duración: 10 años ( 2025 - 2035 ).
- **Objetivos principales:**  
Mitigación de conflictos humano-fauna.  
Restauración de hábitats.  
Fortalecimiento de capacidades locales.  
Monitoreo de poblaciones.
- **Evaluación y ajustes:**  
Se realizará una revisión intermedia en 2030.  
Permitirá evaluar avances, identificar desafíos y ajustar estrategias según los resultados obtenidos.

## CORREDOR DE CONECTIVIDAD

Sangay - Podocarpus (CCSP)

ALCANCE A 10 AÑOS  
(2025-2035).

### MONITOREO

de poblaciones



### FORTALECIMIENTO

de capacidades locales



### RESTAURACIÓN

de hábitats



### MITIGACIÓN

de conflictos Humano - Fauna



# ¿CÓMO SE CONSTRUYÓ EL PLAN DE CONSERVACIÓN?

- **Metodología participativa:**

Se realizaron talleres participativos con 11 comunidades dentro del CCSP.  
Participaron 287 personas (43% mujeres, 57% hombres).

- **Objetivos del taller:**

Buscamos identificar las amenazas para el águila andina y soluciones viables desde el conocimiento y percepción de los habitantes locales.

- **Estructura del taller:**

Bienvenida y charla sobre el águila andina:  
División en mesas de trabajo:  
Un grupo de mujeres y otro de hombres para facilitar la participación.  
Facilitadores del mismo género para generar confianza.



- **Discusión y registro:**

Reflexión sobre amenazas y soluciones.  
Uso de tarjetas de colores y un documento con conclusiones clave.

- **Espacios para niños:**

Se realizaron actividades de educación ambiental como: juegos, videos, dibujos y modelado con plastilina.  
Enfoque en enseñar sobre la importancia del águila andina y la conservación.

# ¿QUÉ CONTIENE EL PLAN?

El Plan de Conservación del Águila Andina en el CCSP es un documento técnico con información sobre la especie. Dentro del documento se plantean actividades en cinco ejes o líneas de acción.

- **Objetivo:**

Asegurar la conservación y recuperación del águila andina en el CCSP.

- **Línea de acción 1: Mitigación del conflicto humano-fauna**

Para reducir los conflictos entre las comunidades y el águila andina, se implementarán medidas disuasivas y mejores prácticas en el manejo de aves de corral. Esto evitará la persecución del águila y permitirá una convivencia armoniosa entre las personas y la fauna local.



© Jaime Culebras

- **Línea de acción 2: Investigación y monitoreo**

Conocer mejor al águila andina es clave para su conservación. A través del monitoreo y estudios científicos se recopilarán datos sobre su distribución, genética y comportamiento. Esta información ayudará a proteger la especie y a tomar decisiones efectivas para su conservación.

- **Línea de acción 3: Protección y restauración de hábitats críticos**

El águila andina necesita bosques bien conservados para cazar y reproducirse. Por eso, se trabajará en la restauración de su hábitat mediante procesos de reforestación con especies nativas y la protección de áreas clave, beneficiando también a otras especies.

- **Línea de acción 4: Educación ambiental y sensibilización**

Se desarrollarán actividades dirigidas a niños, jóvenes y adultos para fomentar el respeto y la protección de la especie, promoviendo una convivencia pacífica con la biodiversidad.

- **Línea de acción 5: Fortalecimiento de capacidades locales y gobernanza ambiental**

Se buscará capacitar a las comunidades en conservación y monitoreo de fauna para convertirlos en aliados en la protección del águila. Además, fortalecer las relaciones con organizaciones e instituciones permitirá sumar esfuerzos y recursos para garantizar el éxito de las acciones de conservación.



© Jaime Culebras

Cada una de estas líneas de acción presenta varias actividades con un presupuesto estimado, de forma que puedan ser alcanzadas y financiadas. Para abordar las diversas amenazas que enfrenta la especie y asegurar que nuestras acciones sean lo más efectivas posible se ha establecido un nivel de prioridad a cada actividad.



## ¿CÓMO PUEDO PARTICIPAR?

- **Actores clave:**

Organizaciones ambientales y centros de conservación.

Instituciones gubernamentales como el MAATE y los GAD Municipales.

Instituciones académicas, que aportan con investigación y monitoreo.

- **Rol de las comunidades locales:**

Participación en educación ambiental y monitoreo comunitario.

Aplicación de prácticas sostenibles de producción.

Evitar la cacería, proteger los bosques y reportar avistamientos del águila.

- **Beneficios de la conservación:**

Promoción de iniciativas locales sostenibles como: Ecoturismo, agroforestería, otros modelos productivos sostenibles para el bienestar comunitario y el equilibrio de los ecosistemas.



Conoce más en:

✿ ¡Gracias por hacer posible este gran paso en la conservación! ✿

La Fundación Cónдор Andino expresa su profundo agradecimiento a todas las instituciones y personas que contribuyeron al desarrollo del Plan de Conservación del Águila Andina en el Corredor Sangay-Podocarpus.

Este proyecto fue posible gracias al apoyo del Fondo de Alianzas para los Ecosistemas Críticos (CEPF), una iniciativa conjunta de la Agencia Francesa de Desarrollo, Conservación Internacional, la Unión Europea, el FMAM, el Gobierno de Japón y el Banco Mundial, con financiamiento adicional del Gobierno Alemán a través del KfW.

Reconocemos el respaldo de Naturaleza y Cultura Internacional, Bioparque Amaru, Universidad del Azuay, UTPL y las comunidades de Amazonas, San Miguel de Cuyes, Yacuambi, Chigüinda, San Juan Bosco, Copal, Plan de Milagro y Amaluza.

Agradecemos a los GAD Municipales de Yacuambi, Limón-Indanza, San Juan Bosco y Zamora, los GAD Parroquiales, el GAD Provincial de Zamora Chinchipe y el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (Zonas 6 y 7).

Finalmente, destacamos la labor del personal de los Parques Nacionales Sangay, Podocarpus y Río Negro-Sopladora, el Área Protegida Comunitaria Tiwi Nunka y las Áreas de Conservación Municipal Tinajillas-Río Gualaceño y Siete Iglesias.

El compromiso de cada aliado es clave para la protección del águila andina y su hábitat. ¡Sigamos trabajando juntos por su conservación!